

Quinta de su Magestad.



SELLO QVARTO, QVINTA
 TA MA. E. A. VEDIS, ANNO
 MIL. OCHOCIENTOS

La Catedra de la lengua Latina del
 P. Colegio de esta Ciudad vacante, y de
 mas q. se refiere, y entendido p. la Ciudad
 acuerda se vuelvan a p. var Edictos asi
 en esta Pueblo como en los Pueblos cir.
 Cumbecinos p. la oposicion de la citada
 Catedra de Gramatica vacante del
 P. Colegio p. termino de un mes expre-
 sandose en dos Edictos el situado q.
 goza y respecto a las noticias q. tiene
 el Ayuntamiento de dover exceptuar se
 no admitirre al referido acto Eclesiar-
 tico sacendote con arreo a P.orro
 se preguntaria al abogado Titular de
 esta Ciudad p. q. si asi fuere en los Pro-
 prios Edictos se exprese una exclusion
 haciendose saber adno abogado Romano
 p. su inteligencia

Yo en este Ayuntamiento una Certifica-
 cion q. han obrado el Arquitecto J.
 D. Juan de Ayca Simon Ferrera, el Vecino de Carpintero
 Pedro Oval, y el Alts. de Cerrajer-
 nia y Hierro Josef Sorroca respectiva
 del aprecio q. han hecho de la lava
 propia de D. Bernardo Ayca en esta
 Poblacion Calle de ambasas oprecida
 p. la panza de actual Abasco de

